

ACTA DE LA SESIÓN 269 URGENTE DEL DECIMOSEXTO CONSEJO  
ACADÉMICO, CELEBRADA EL 6 DE JUNIO DE 2005.

**Presidente:** Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez

**Secretario:** Mtro. José Lucino Gutiérrez Herrera

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario del Consejo, leyó varios comunicados. Uno de ellos hacía referencia al reemplazo como consejero de este órgano colegiado del Sr. Aldo Adrián Pérez Hernández, por haber excedido el periodo de 7 años en la Licenciatura de Arquitectura; los otros eran 3 cartas de apoyo a algunos aspirantes a Rector que llegaron fuera del plazo reglamentario estipulado en la convocatoria específica que se hizo para esta ocasión. Acto seguido pasó la lista de asistencia para verificar la existencia de quórum y con la presencia de 43 miembros se dio inicio a la Sesión 269 Urgente.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

Sin más comentarios, el Presidente sometió a la consideración del pleno el Orden del Día propuesto, el cual se aprobó por unanimidad.

**269.1 Aprobación del Orden del Día.**

**3. INFORMACIÓN DEL SECRETARIO DEL CONSEJO ACADÉMICO SOBRE LAS INASISTENCIAS A TRES SESIONES CONSECUTIVAS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO (266, 267 y 268) DEL SR. CARLOS EDUARDO LUNA RAMÍREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.**

El Secretario del Consejo informó que el Sr. Carlos Eduardo Luna presentó una carta donde exponía las causas por las cuales le fue imposible asistir. Dicha carta obra en el expediente de esta Sesión.

El Dr. Luis Ramón Mora comentó que los familiares del Sr. Carlos Eduardo Luna le informaron de la situación de enfermedad que adolecía, por lo que pidió al Consejo

Académico comprensión para que siguiera participando en este importante órgano colegiado. Lo mismo expresó el Dr. Eduardo Torres. Seguidamente el Presidente sometió a consideración del pleno la justificación de inasistencias la cual fue aprobada por unanimidad.

**269.2 Justificación de las inasistencias ante el Consejo Académico del representante propietario de los alumnos de la Licenciatura en Diseño Industrial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, a las sesiones 266, 267 y 268, celebradas los días 29 de abril y 9 de mayo de 2005, respectivamente.**

**4. DECLARATORIA E INSTALACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTOS PARA CUBRIR LAS REPRESENTACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD, CON BASE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITÉ ELECTORAL DEL DECIMOSEXTO CONSEJO ACADÉMICO.**

El Presidente del Comité Electoral, M. en C. Arturo Aguilar Vázquez, dio lectura al Informe que presenta el Comité Electoral sobre la reposición del proceso, para terminar de conformar la elección de representantes ante el Decimosexto Consejo Académico, periodo 2005-2007, específicamente del Departamento del Medio Ambiente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y del sector de los trabajadores administrativos de la Unidad. Texto que obra copia en el expediente de esta Sesión.

El Presidente del Consejo al no existir observaciones al respecto, declaró formalmente electos por el Departamento de Medio Ambiente, al propietario Ing. Juan Manuel Nuche Cabrera y a la Mtra. Gloria María Castoreña suplente; por el sector administrativo al Sr. Jorge Dorantes Silva como titular y a la Srita. Lilia Valencia Durán, suplente, y al Sr. Ángel Reyes y suplente el Sr. José Cecilio Cisneros. Acto seguido se incorporaron los tres propietarios a la Sesión.

**269.3 Declaratoria e instalación de los representantes del personal del Departamento del Medio Ambiente y de los trabajadores administrativos de la Unidad.**

**5. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE ORGANIZAR LAS PRESENTACIONES DE LOS ASPIRANTES REGISTRADOS A LA RECTORÍA DE LA UNIDAD, PERIODO 2005-2009, RESPECTO DE SUS PLANES DE TRABAJO.**

El Mtro. Antonio Salcedo Flores procedió a leer el informe, del cual obra copia en el expediente de esta Sesión.

Acto seguido tomó la palabra la Mtra. Gabriela del Valle para expresar que había recibido cartas de apoyo para los tres aspirantes de la División de CBI, aun cuando estaba conciente que no fueron depositadas en tiempo de acuerdo a la Convocatoria.

El mismo caso lo expusieron el Dr. Emilio Sordo y el Sr. Jorge Dorantes, quienes expresaron que lo dejaban a consideración del Consejo Académico.

**6. INTEGRACIÓN DE LA LISTA DE AL MENOS CINCO CANDIDATOS QUE DEBERÁ PROPONERSE AL RECTOR GENERAL, COMO PARTE DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DEL RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO, PARA EL PERIODO 2005-2009, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY ORGÁNICA Y EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EMITIDA POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO.**

El Presidente del Consejo declaró que para integrar la lista, era necesario recordar el punto 6 de la Convocatoria que a la letra dice: *"los miembros del Consejo Académico votarán por cada aspirante en forma separada y consecutiva y una vez que todos los aspirantes sean votados, se procederá al recuento de votos"*

Mencionó además que para tal acontecimiento, había 11 urnas, una para cada aspirante; por lo cual primero se pasaría lista al Consejo por cada uno de los aspirantes, para que el órgano colegiado se manifestara por un sí, un no, o una abstención y así sucesivamente hasta completar las 11 urnas. Asimismo, leyó el punto 7: *"los aspirantes registrados que alcancen el 50% más uno de los votos de los consejeros presentes, pasarán a formar parte de la lista definitiva de candidatos que se enviará al Rector General"*

Por lo anterior una vez abiertas las 11 urnas y en el escenario de que estuvieran los 48 miembros presentes, los aspirantes que obtuvieran 25 votos pasarían a formar parte de la lista de candidatos que se enviaría al Rector General. Asimismo, aclaró que para efectos prácticos se detendría el conteo de votos al momento en el que un aspirante llegue a 25 votos.

El Sr. Aldo Pérez pidió la palabra para indicar de la importancia de tomar decisiones de manera detallada y analizada para elegir a los integrantes de la lista que se envíe al Rector General y para anunciar que tenía que dejar este Consejo por exceder el tiempo límite que hay para ello y agregó que a él no se le advirtió de dicha expiración. Expresó además que esta intervención era solamente para agradecer la oportunidad que se le dio de haber participado en un órgano colegiado como éste.

Por su parte el Dr. Eduardo Torres dijo que efectivamente el Sr. Aldo Pérez era un estudiante que se había distinguido por expresar libremente sus ideas.

El Sr. Carlos Mijangos pidió la palabra para el alumno Fidel Bonilla, situación que el Presidente del Consejo sometió al pleno y fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Fidel Bonilla dijo que como representante de los alumnos en el Colegio Académico por Ciencias y Artes para el Diseño, se extrañó que un día antes de esta Sesión se hubiera dado de baja al Sr. Aldo Adrián Pérez.

Intervino el Secretario del Consejo y aclaró que se le había avisado en forma oficial al alumno Aldo Pérez la situación que prevalecía en su caso.

A lo anterior el Sr. Carlos Alberto Mijangos opinó que se debían revisar prolijamente y a totalidad los requisitos básicos para participar en algo tan serio como ser consejero.

A continuación se dio paso a la votación para integrar la lista de al menos cinco candidatos.

Al respecto, el Dr. Emilio Sordo Zabay recalcó que el acuerdo era la mitad más uno sobre los votos de los consejeros presentes y que en ese momento eran 48, la mitad más uno se alcanzaba con 25 votos. Acto seguido se pasó a tomar lista de asistencia y a entregar las boletas respectivas.

Sin más comentarios se procedió a nombrar a 3 escrutadores Sr. Ángel Reyes, Srta. Berenice Martínez y Mtra. Guadalupe Castillo, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Una vez realizado el procedimiento correspondiente, sólo 4 personas lograron el 50% más uno de los votos: Dr. Adrián de Garay Sánchez, Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya, Mtro. Cristian Eduardo Leriche Guzmán, Mtro. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, por lo que hubo que realizar una segunda ronda con el mismo criterio, 50% más uno.

Se llevó a cabo la segunda ronda de votaciones quedando con el 50% más uno el Dr. Luis Ramón Mora, con lo que concluyó este proceso con las cinco personas que formarán parte de la lista que se enviará al Rector General, el día martes 07 de junio del presente año.

**269.4 Integración de la lista de cinco candidatos que se  
enviará al Rector General, como parte del  
proceso de designación del Rector de la Unidad  
Azcapotzalco, para el periodo 2005-2009, con los  
siguientes nombres:**

**Dr. Adrián de Garay Sánchez**

**Dr. Eduardo de la Garza Vizcaya**

**Mtro. Cristian Eduardo Leriche Guzmán**

**Mtro. Emilio Martínez de Velasco y Arellano**

**Dr. Luis Ramón Mora Godínez.**

## **7. ASUNTOS GENERALES**

Al no existir ningún asunto general, el Presidente dio por terminada la Sesión 269 urgente de este Consejo Académico.

**Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez**

**Mtro. J. Lucino Gutiérrez Herrera**